

1 E / 4 1 4

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

- MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA**
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**
- MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**
- MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA**

Montevideo, 18 JUN. 2007

VISTO: el planteamiento formulado por el Presidente del Instituto Tecnológico del Uruguay (LATU), Ing. Miguel Brechner;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del Simposio INNOVA 2007 a efectuarse en sus instalaciones, del 8 al 10 de octubre del año en curso;

II) que se trata del Tercer Simposio Internacional de Innovación y Desarrollo de Alimentos;

III) que contará con mesas redondas y conferencias magistrales de expertos nacionales e internacionales y la realización de un Curso Post – Simposio como actividad complementaria al mismo;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos científicos y técnicos de carácter internacional como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del Simposio INNOVA 2007 a efectuarse en la sede del Laboratorio Tecnológico del Uruguay de la ciudad de Montevideo, del 8 al 10 de octubre de 2007.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

[Handwritten signature: M. Argandoña]

[Handwritten signature: Juan R. Rodríguez]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Tabaré Vázquez]

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

2007/06/18/00522

Jaeger

August 1864